

Periódico: Excelsior

Título: Gobierno CDMX e Infonavit firman convenio para simplificar trámites de vivienda

Subtítulo: Tiene como objetivo que en las colonias centrales exista vivienda asequible y, que quienes coticen en la seguridad social, puedan adquirir su vivienda con el crédito Infonavit de forma directa y sin trabas burocráticas

Tema: Vivienda

Subtema: Infonavit simplifica trámites

Referencia: Roa, W. (12 de diciembre de 2021). Gobierno CDMX e Infonavit firman convenio para simplificar trámites de vivienda. *Excelsior*. Recuperado de <https://bit.ly/3pVwq0A>

Noticia:

Gobierno CDMX e Infonavit firman convenio para simplificar trámites de vivienda

El Gobierno de la Ciudad de México y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, firmaron un convenio de colaboración para impulsar, entre otras cosas, el Programa Especial de Regeneración de Vivienda Incluyente de la Ciudad de México, que tiene como objetivo que en las colonias centrales exista vivienda asequible y, que quienes coticen en la seguridad social, puedan adquirir su vivienda con el crédito Infonavit de forma directa y sin trabas burocráticas.

En gobiernos anteriores la vivienda se veía como una mercancía y el suelo como un objeto de especulación; esto dañó enormemente a la población al generar escasez artificial de vivienda asequible; el desarrollo urbano se convirtió en moneda de cambio, y la población más pobre se quedó sin opciones para vivir cerca de su trabajo; la corrupción carcomió a una industria que se frivolizó frente a las necesidades de la clase trabajadora; afortunadamente, todo esto quedó en el pasado”, señaló Carlos Martínez, titular de Infonavit.

El funcionario federal indicó que a partir de la firma del marco de colaboración se expandirá el otorgamiento de crédito en esta urbe, además de que se ofrecerán esquemas de mejora, ampliación y autoproducción de vivienda con el uso de los nuevos esquemas de crédito hipotecario Infonavit, con tasas del 2 por ciento en adelante.

También se apoyará en la mejora de unidades construidas por el Instituto en la capital durante los años 70 y 80; y se darán facilidades para agilizar las cancelaciones de gravamen hipotecario de aquellos que ya liquidaron su crédito con el Infonavit.

Para quien vaya a sacar su crédito y gane menos de 7 mil 600 pesos, el Infonavit pagará la escrituración de la vivienda; y, para quien tenga instrumentos jurídicos privados hechos por Infonavit en décadas pasadas y haya liquidado su crédito, se buscará la regularización de la propiedad.

Solo por mencionar un programa que lanzamos con el presidente López Obrador, Responsabilidad Compartida, aquí en la Ciudad se han convertido 24 mil créditos que estaban en salarios mínimos y se han condonado casi 9 mil millones de pesos en saldos de créditos que parecían impagables. Como ven, el Infonavit de la Transformación busca estar cerca de la gente dando más opciones para el uso de su ahorro y potenciando los esquemas de crédito en colaboración con el Gobierno de la Ciudad.

Por su parte la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum informó que en el Instituto de Vivienda se habilitará una ventanilla única INVI-Infonavit para la simplificación de trámites y lograr acuerdos de facilidades administrativas en temas registrales, catastrales y de libertad de gravamen.

Mientras que en el ámbito de sus atribuciones, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) propondrá ajustes al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, así como al “Acuerdo de Facilidades” para otorgar las mismas condiciones que tiene el INVI para los derechohabientes de Infonavit de los programas de Mejoravit y ConstruYO.

Es importante destacar que estos compromisos se desarrollarán con los recursos humanos, materiales y financieros de conformidad con las atribuciones y facultades del Invi y del Infonavit, y que este convenio tendrá una vigencia hasta el 2 de diciembre de 2024.

En la firma del convenio de colaboración estuvieron presentes, la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González; el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Rafael Gómez; el director general del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Anselmo Peña; el director general del Instituto de Planeación Democrática y

Prospectiva de la Ciudad de México, Pablo Benlliure; y Patricia Ortiz, delegada del Infonavit en la Ciudad de México. (sic)

Contenido:

El Gobierno de la Ciudad de México y el Infonavit firmaron un convenio de colaboración que pretende agilizar el acceso en la adquisición de vivienda de forma directa y sin trabas burocráticas.

Responsable: Cynthia Guadalupe Hernández Rojas